

THEATRO ANGELOPOLITANO

o

HISTORIA DE LA CIUDAD
DE LA PUEBLA

ESCRITA POR D. DIEGO ANTONIO BERMUDEZ DE CASTRO
ESCRIBANO REAL Y NOTARIO MAYOR
DE LA CURIA ECLESIASTICA DEL OBISPADO DE PUEBLA.

ANO 1746.

LO PUBLICA POR VEZ PRIMERA EL DR. N. LEÓN,
PROFESOR DE ETNOLOGÍA EN EL MUSEO NACIONAL.

El autor dexó sin acabar esta obra y huve los originales, de donde se sacó esta copia, de mano del M. R. P. Maestro Fray Juan de Villa Sanches, del Orden de Santo Domingo, que fue Su Alvacéa, y se sacó esta copia en la Puebla de los Angeles en el Mes de Mayo de del año de 1757.—*Mariano Fernandez de Echeverria y Véitia.*

De esta copia del Sor. Veitia, Historiador de Indias, y alvacea que fue del Caballero Dn. Lorenzo Boturini, se sacó el presente Extracto, trayendose en quanto fue posible las palabras del Sor. Bermudez. No se copió á la letra, por ser una historia muy cansada, a causa de la muchisima erudicion que trahe este Autor, inutilmente. No hay pasaje en su obra que no se apoye, ó adorne con infinitas autoridades de la Sagrada Escritura, SS. Padres, Autores Profanos, y de todo genero de Escritores. Abunda de versos de Virgilio, Ovidio &c. De manera que para sacar la substancia de un suceso, o Narracion suya, es preciso pasar por mil digresiones fastidiosas.

(Nota del P. José Pichardo, felipense.)

El original que ha servido para esta impresión pertenece al Sr. D. José M^a de Agreda y Sánchez.

N. León.

PROLOGO.

..... Considerando con maduro acuerdo y atenta reflexion que ala ciudad donde uno nace por lagustosa nomenclatura de Madre la debe apreciar de tal suerte, que si a todas las otras por el nimio amor no las estima les falta poco para que en su comparacion las menosprecie, y es de más respectuosa veneracion el desaliñado cortijo, de cuyo anexo es cada cual oriundo que la ciudad mas alabada del orbe. se tiene por evidente el sentimiento de Eurípides en el sermon 36. de Stobeo que afirma no se puede llamar rectamente sabio el que teniendo cosas que elogiar paternas, anda mendigando para los encornios las estrañas, pues en sentir de Farnesio, Qui civis est non sibi, sed Patriæ vivit, aun quando el cuidado no no hallara con solicitud en su Patria razon alguna que le motivara á prorrumpir en sus debidos elogios, quedaba persistente el merito para ellos. Res igitur pronque Pharnesio, (De Simul. Reip. lib. I.) salutaris Patriæ nomen suave, nec iccirco quisquam est studionis, sed quia haud magna est, sed quia Patria est. Y esta fue la causal por que aquel Ingenio que en siglo pasado se llebó las aclamaciones de sus compatriotas los Mexicanos, el Licdo. Dn. Carlos de Siguenza y Gongora, Presbitero, Catedratico Propietario de Matematicas en su Real Vniversidad habiendosele encomendado la Descripcion del Triunfal Peramide que erigio su augusta Patria á el plausible ingreso que en ella hizo por Virrey Gobernador y Capitan General de esta Nueva España el Exmo. Conde Paredes, Marquez de la Laguna despreciando airoso las mitologicas ideas y fabulosas gentilicas representaciones que con prontitud le ofrecia asu Discurso lo cultivado de su agudo ingenio (heredado quizá de su gran Pariente el nunca bastantemente elogiado Fenix de los Ingenios, Corifeo de las Castellanas Pierides y Príncipe de la Erudicion Dn. Luis de Gongora) formó un Teatro de las Virtuosas ethicas que constituyen Grande aun Principe; advertidas en los antiguos Monarchas del Mexicano Imperio, con cuyas efigies hermoséo su bien discurrido hipotiposio.

Oyendo compasivo los justos sentimientos de muchos Naturales de esta Angelica ciudad cerca de la escasa participacion que tienen de sus curiales noticias, he tratado dar satisfaccion plena a tan racionales querellosos, comunicandoles por extenso las que mi corta capacidad ha alcanzado á costa de la diligencia y estudio. Porque aunque han escrito algo de sus grandezas el Mtro. Gil Gonzales Davila Presbitero Chronista de España y de las Indias en su Teatro Ecclesiastico de las Indias impreso en Madrid el año de 1649 Gerardo Mercator en el Nuevo Atlante y Descripcion de Nueva España, el R. P. fray Baltazar de Medina, Ex-Lector de Teologia, Hijo y Dé-

finidor que fue de la Santa Provincia de San Diego de la Ciudad de Mexico su Patria y Comisario Visitador de San Gregorio de Filipinas en la Cronica que de dicha Provincia imprimio el año de 1682, cuya muerte sintio con dolor universal toda la corte el de 1696, como oraculo que era de las consultas, moderacion de las conciencias, Indice de Regularidades, Campo de erudiciones, Compáz de Muzas, Primera Razon de Maximas, Archivo de historias y Mapas de todas letras (elogios todos con que lo veneró despues de muerto vna serafica pluma) habiendo obtenido en su vida los primeros cargos de su Religion como lo fueron los de Chronista y Vicario Provincial de su Sagrada Provincia y del de Qualificador del Santo oficio de la Inquisicion de esta Nueva España. El R. P. fray Angel de Betancurt Mexicano, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio su Difinidor y Chronista Apostolico, Ex-Lector de Teologia, Predicador general jubilado, y Vicario Cura-Ministro por S. M. de la Iglesia Parroquial de San José de los Naturales de la dicha Ciudad de Mexico en la 4ª parte del Teatro Mexicano que imprimio en ella el año de 1697. Juan Diez de la Calle secretario de S. M. y uno de los Escribanos de Camara de su Consejo en el libro que escribió de Noticias Sagradas y reales de los dos Imperios impreso en Madrid el año de 1654 El R. P. Mtro. fray Miguel de Torres Natural de esta Ciudad Religioso del Sagrado orden y Militar de Nuestra Señora de la Merced, Commendador que fue de este Convento de San Cosme y San Damian y Corrector de libros por el Santo Oficio de la Inquisicion en su Dechado de Principes, que imprimio el año de 1716. son tan pocas las noticias que de esta Ciudad nos confieren que o por no haver escrito en ella con la inquisicion y anatomia merecida o por no ser su especial Asunto su narracion han dexado á sus Cu-riales que la solicitan, sentimiento y aunque sobre este Asunto escribieron dos Quadernos Dn. Miguel Zeron Zapata Notario del Santo Oficio de la Inquisicion, Escribano que fue de S. Magestad y Mayor del Cabildo y Diputacion de esta Ciudad, valiendose su industria y solicitud de los Libros originales que paraban en su poder (sin embargo de haverse perdido el primero, por el largo curso de tiempo que contenia la Poblacion y origen de esta ciudad, sus Primeros Regidores, Repartimiento de sus Solares, y otras cosas que escaseó tirano el olvido aantra noticia). Y el Licdo. Dn. Miguel Alcalá y Mendiola Presbitero, Natural de esta ciudad y Rector del Colegio de la Purisima Concepcion de Niños Expositos advocacion de San Christobal de ella: Como así mismo una novela que por los años de 1662 escribio con toda exudicion el Licdo. Antonio de Ochoa Presbitero, Natural de esta ciudad Mayordomo que fue de los bienes y rentas del Convento de Religiosas de San Geronimo y del Colegio de Jesus Maria de ella, con la metafora de los Sucesos de Fernando: y una carta gratulatoria que la inicia, y le escribio sobre el asunto el Licdo. Geronimo de Contreras su Paysano y Amigo, en la qual apunta algunas de las maravillas y grandezas que ilustran á esta ciudad de los Angeles. Todas estas obras por la desgracia del clima en

que se han escrito no han logrado la fortuna de fatigar las prensas con su divujo, de cuyas congeries, como de las demas huerfanas noticias que solícita y oficiosa aveja he adquirido, compuse y formé el Presente Teatro que te ofresco (Amante Lector), suplicandote el que si los vagabundos sanganos aniquilan por tiros quantos la estudiosa aplicacion de las avejas ha traseado panales de diversos nectares y ambrocias, chupandoles su fragrante jugo, y bebiendo el liquido cristalino humor de las terzas fuentes como dixo Manco Antonio Mureto—Apes evorijs floribus succum exprimentes opus dulcissimus conficiant. No suceda con mi Libro lo que hablando de los Poetas prosigue el mismo Autor: Poetæ quoque vagantes per hortos illos Gratiarum et Veneris. Sino que como Racional Oveja se verifique de ti lo que con dulzura cantó Claudiano. Vnde piæ pascentur apes, et prata legentes—transmittunt se dis Elicona mella ficturis.

El nombrar este mi Libro Teatro Angelopolitano sigo el Dictamen del politico Casiodoro: Porque si el teatro lo formaron los antiguos para mirar singulares sucesos. Theatrum greco nomine visorium nominantes. Este describe las maravillas y grandezas de la ciudad de la Puebla, el propio rumbo siguio Laurencio Beyerlink con los eruditos ocho tratados que escribio intitulandolos, Theatrum vitæ humanæ, y otros muchos que por no cansar no cito.

Desde luego confieso con ingenuidad ser cortas mis fuerzas para tan arduo empeño, que mal podía sustentar la maquina pesada del Olimpo quien se halla en los pigmeos arrullos de la cuna. &c. Temiendo el que se me discorra de sospechoso por ser su oriundo (*de Puebla*) como se cautelaba el erudito Juan de Mora queriendo tratar de Cordova su Patria en sus trecientas: *Por ser de ti mesma seré sospechoso;* Que aunque de los demas sus Patricios no sea admitido con beneplacito mi corto absequio conoceran en el deseo que tengo de dedicarme á su servicio vale.

PROTESTA.

Arreglandome á lo dispuesto por la Santidad de Urbano VIII de felice recordacion, en sus Decretos y apostolicas Declaraciones expedidas en 13 de Marzo de 1625. años, en 15 de Junio de 1631, y en 20 de Agosto de el de 1640 protesto que quando en este Libro tratase de algunas personas que murieron en opinion de santidad, ó refiero algunos martirios, extasis, sucesos admirables, ó revelaciones no es mi animo que se entiendan ó reciban en otro sentido que en el que está dispuesto ni menos el que por este motivo se les dé otro culto, veneracion, feé credito que las que se les dé á las historias de noticias piadosas que como humanas son falibles, y no la que se les da y deben obtener las personas cuya veneracion y cultos se declara por la Santa Iglesia apostolica de Roma á que me sujeto con toda obediencia—*Diego Antonio Bermudez de Castro.*